 

**MIRE CÓMO FUNCIONA**

El Plan de la Sección 125 reduce sus impuestos y aumenta sus ingresos disponibles al descontar el costo de las primas elegibles de sus ingresos antes de impuestos.

¿NECESITA HACER CAMBIOS?

Usted podrá cambiar su elección todos los años durante la inscripción anual de sus beneficios, pero según las Normas del Código de Impuestos Internos, únicamente si se produjera un evento calificado podría hacer un cambio durante el año del plan. Estos son algunos ejemplos de eventos calificados:

* Cambio de estado civil.
* Cambio de la cantidad de dependientes.
* Fin o comienzo del empleo.
* Un dependiente reúne o deja de reunir los requisitos de elegibilidad del dependiente.

A partir del evento calificado, tiene 31 días para presentar el cambio.

Encontrará más información, incluidos formularios y documentación necesaria, en el EBC:

<http://benefits.ffga.com/sanangeloisd>

INFORMACIÓN SOBRE EL
PLAN DE LA SECCIÓN 125

CUENTAS DE GASTOS FLEXIBLES

FSA MÉDICA

**AÑO DEL PLAN FSA:
1 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A 31 DE AGOSTO DE 2021.**

Las Cuentas de Gastos Médicos Flexibles (FSA) le permiten reservar parte de su salario antes de impuestos para pagar gastos médicos, odontológicos y oftalmológicos de bolsillo, suyos y de su familia.

Durante la inscripción abierta, elegirá un monto de aporte para el año del plan sobre la base de las necesidades previstas por usted. Este monto se dividirá de manera uniforme en deducciones de su salario. La elección anual completa estará disponible para usted al comienzo del año del plan.

Todo monto no utilizado durante el año del plan se perderá, de acuerdo con la regla “use o pierda.”

Máximo de la Cuenta FSA: $2.750 por año.

CUENTA FSA PARA LA ATENCIÓN DEL DEPENDIENTE

Con una Cuenta de Gastos Flexibles (FSA) para la Atención del Dependiente, podrá reservar parte de su salario antes de impuestos para pagar gastos elegibles de atención al dependiente, como por ejemplo:

* Atención antes y después de la escuela.
* Programa Día Libre para Mamá.
* Guarderías / Jardines de infantes.
* Cuidadoras.
* Niñera.
* *Au pair*
* Campamentos de día.

Puede asignar hasta $5.000 por año fiscal para el reembolso de servicios de atención de día del dependiente.

($2.500 si está casado y presenta la declaración de impuestos por separado). Esto en lugar de un crédito fiscal. Todo monto no utilizado durante el año del plan se perderá, de acuerdo con la regla “uselo o pierdalo.”

****

Cuentas de ahorro para gastos de salud (HSA)

**NIVELES MÁXIMOS DE APORTES ANUALES PARA 2020.**

**INDIVIDUAL - $3.550; FAMILIAR - $7.100; + $1.000 PARA 55+**

Las HSA se crearon para ayudarlo a administrar los gastos de atención de la salud. Constituyen un vehículo de ahorros que permite reservar dinero para pagar gastos de bolsillo relacionados con los Planes de Salud de Deducible Alto (HDHP). Para inscribirse, debe participar en un plan ActiveCare 1HD. El dinero que aporta a la cuenta podrá aplicarse a los gastos médicos elegibles que realice en el futuro. El saldo de la cuenta HSA se traspasa de un año a otro mientras genera intereses. La cuenta es portátil. Cuando se jubile o deje el trabajo, se llevará la HSA consigo porque el dinero es suyo y la cuenta también.

Ventajas principales de una Cuenta HSA

* No se pierden los fondos a fin de año.
* Cuenta portátil.
* Brinda un excelente vehículo para los gastos de atención de la salud.
* No se cobran cargos mensuales por administración de cuenta.

HSA ofrece una triple ventaja impositiva.

RECORDATORIOS DE HSA

* El dinero NO está disponible por adelantado.
* No puede tener ambas cuentas, la FSA y la HSA, para uso médico.
* No puede aportar a HSA si es elegible para Medicare.
* DEBE OPTAR POR RECIBIR LOS RESÚMENES ELECTRÓNICOS; DE LO CONTRARIO, SE LE COBRARÁ UN CARGO MENSUAL DE $1,25 POR ENVÍO DE RESÚMENES POR CORREO.
* El dinero que coloca en la cuenta se deduce de su salario antes de impuestos.
* Los intereses y las ganancias generados por la cuenta están exentos del pago de impuestos.
* Las distribuciones para gastos médicos elegibles están exentos del pago de impuestos.



RECURSOS PARA LAS CUENTAS FSA y HSA

TARJETA DE BENEFICIOS FSA/HSA

La Tarjeta de Beneficios está disponible para todos los empleados que participan en la cuenta HSA, FSA Médica y/o FSA para Atención del Dependiente. La Tarjeta de Beneficios le brinda acceso inmediato a su dinero en el lugar de compra. Las tarjetas están disponibles para los empleados participantes, sus cónyuges y dependientes elegibles a partir de los 18 años de edad.

¡GUARDE LOS RECIBOS!

El IRS exige la validación de la mayoría de las transacciones. Usted debe enviar los recibos para la validación de gastos de la cuenta FSA cuando se lo soliciten. Si no confirma la operación mediante el envío del recibo a First Financial dentro de los 60 días siguientes a la compra o a la fecha del servicio, se le suspenderá la tarjeta hasta tanto su proveedor de seguros reciba el comprobante o la explicación de los beneficios.

APLICACIÓN MÓVIL FF FLEX

Con la aplicación móvil FF Flex puede presentar reclamos, ver el saldo y el historial de su cuenta, el estado de un reclamo, las alertas, cargar recibos y documentación y demás. La aplicación móvil FF Flex está disponible para dispositivos Apple®, AndroidTM en App StoreSM, Google Play StoreTM.

El número de ID de su empleador es FFA16. Para registrar su cuenta en la aplicación móvil FF Flex debe tener este número o el número de su Tarjeta de Beneficios Flex.

TIENDAS FSA y HSA

First Financial se asoció con FSA Store y HSA Store para que usted cuente con una tienda en línea que sea fácil de usar y le permita entender y administrar mejor su cuenta FSA. Vaya a <http://www.ffga.com/fsaextras>, donde encontrará más detalles y ofertas especiales.

* Compre en la tienda algunos productos elegibles, desde vendas hasta sillas de ruedas y miles de otros productos.
* Eche un vistazo o busque la lista de productos y servicios elegibles usando la Lista de Elegibilidad [Elegibility List].
* Visite el Centro de Aprendizaje [Learning Center] para encontrar las respuestas a las preguntas que se le puedan presentar.